

Plan de Apoyo a la Formación para la **Unión de Oficiales**

Edición **Octubre 2022**



Desde la Universidad Internacional de Valencia-VIU se ha articulado un **compromiso especial con la Unión de Oficiales**, un compromiso que se traduce en un Plan de Apoyo a la Formación exclusivo para este colectivo.

El plan ofrece una **serie de condiciones especiales** para cursar los **Grados en Criminología y Ciencias de la Seguridad y Grado en Derecho**, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la universidad.

La Universidad Internacional de Valencia y la Unión de Oficiales comienzan su relación poniendo a disposición de los asociados de la UO un total de **70 plazas** con condiciones económicas especiales: 20 de ellas para el Grado en Derecho y 50 para el Grado en Criminología y Ciencias de la Seguridad. Además, se han adaptado estudios de reconocimientos para ambos Grados en función de la vía de acceso a la Escala de Oficiales, promoviendo así que el asociado pueda estudiar en las mejores condiciones económicas y académicas.

La Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de VIU se caracteriza por su **rigor e innovación**, su **vinculación con el mundo profesional** y su **aplicación a problemáticas actuales**, un enfoque que es transmitido por un **claustró formado por académicos y por profesionales de prestigio en activo**, cuya labor se ve reforzada por más de **100 acuerdos y convenios** con algunas de las **principales instituciones, organismos internacionales, empresas, despachos, y ONG's**.

Condiciones Exclusivas para miembros de la Unión de Oficiales

GRADOS

Grado en Derecho // Grado en Criminología y Ciencias de la Seguridad

50% descuento

en en el expediente

56€/ECTS

durante todos los cursos*

Hasta un **10% de descuento adicional por forma de pago**

Los créditos convalidados del plan de estudios **son gratuitos****

**El precio del crédito estará sujeto al incremento del IPC del año.*

***Los créditos reconocidos serán gratuitos hasta los 60 ECTS. El resto de créditos reconocidos tendrán un coste de 8/ECTS.*

*Estas condiciones solo son aplicables para **alumnos de nuevo ingreso** para la edición de octubre del curso 2022-2023 y requiere un mínimo de 48 ECTS de matriculación.*

POSTGRADOS

Máster U. en **Abogacía y Práctica Jurídica** // Máster U. en **Intervención Interdisciplinar en Violencia de Género** // Máster U. en **Criminología: Delincuencia y Victimología** // Máster U. en **Mediación y Gestión del Conflicto** // Máster Universitario en **Ciberseguridad**

10% de descuento

adicional

Hasta un **10% de descuento**

según la forma de pago

Condiciones estándares de los Grados

- Grado en Derecho
77€/ECTS + 600€ Apertura de Expediente
- Grado en Criminología y Ciencias de la Seguridad
78€/ECTS + 600€ Apertura de Expediente
- Grado en Relaciones Internacionales
76€/ECTS + 600€ Apertura de Expediente



PLAZAS LIMITADAS

Convocatoria de octubre del curso 2022/2023

Condiciones especiales y reserva de plazas hasta el 15 de septiembre.

¡No pierdas esta oportunidad!

SOLICITA INFORMACIÓN EN: UNIVERSIDADVIU.COM/ES/JURIDICO

Colaboran en el Área de Jurídico:

